



ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 27 de Marzo de 2021

Servicio

1.1.1 Tramo Local (Tarifas en \$/ Segundo)

Tramo Local a empresas Móviles y Rurales	Horario Normal	0,0349
	Horario Reducido	0,0261
	Horario Nocturno	0,0175
Tramo Local a Servicios Complementarios	Horario Normal	0,0338
	Horario Reducido	0,0253
	Horario Nocturno	0,0169

1.1.2 Asistencia de operadora en niveles de servicios especiales incluidos los números de emergencia, del servicio telefónico local y servicio de acceso a niveles especiales desde las redes de otras concesionarias de servicio público telefónico.

1.1.2.1 Servicio de acceso a los niveles de información y a servicios de emergencia.

1.1.2.2. Servicio de información

Servicio de Información	Cargo por llamada (\$/llamada)	0,0
-------------------------	--------------------------------	-----

1.1.3 Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico

a) Corte y Reposición del Servicio	Cargo por evento (\$)	252
b) Servicio de Facturación detallada de comunicaciones locales	Habilitación del servicio (\$/evento)	1.956
	Renta Mensual (\$/mes)	27
	Cargo por hoja adicional (\$/hoja)	18
c) Habilitación e inhabilitación de accesos a requerimiento del suscriptor	Cargo por evento (\$)	1120
d) Registro de cambios de datos personales del suscriptor	Cargo por evento (\$)	2535
e) Cambio de número de abonado solicitado por el suscriptor	Cargo por evento (\$)	3297
f) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor	Cargo por evento (\$)	3273
g) Traslado de línea telefónica	Cargo por evento (\$)	4003
h) Visitas de diagnóstico	Cargo por evento (\$)	17362
i) Facilidades para la aplicación de la portabilidad del número local	Cargo por evento (\$)	1791

1.2 Servicios prestados a otros usuarios (concesionarios o proveedores de servicios complementarios)

a) Facilidades para servicios de numeración complementaria a nivel de operadoras, empresas y usuarios residenciales.

i. Configuración de un número en la base de datos	Cargo por evento (\$)	8.197
ii. Costo por traducción de llamada	Cargo por transacción (\$)	6
iii. Mantenimiento del número en la base de datos	Renta mensual (\$/mes)	2.156

2. Tarifas que se aplican a la Concesionaria por el sólo ministerio de los artículos 24° bis y 25° de la Ley

2.1 Servicio de Uso de Red

2.1.1. Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local

Cargo de Acceso	Horario Normal	0,0284
	Horario Reducido	0,0213
	Horario Nocturno	0,0142

2.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones (Tarifas en \$/ Segundo)

Tránsito a través de un PTR	Horario Normal	0,0068
	Horario Reducido	0,0051
	Horario Nocturno	0,0033
Tránsito entre PTR's	Horario Normal	0,0069
	Horario Reducido	0,0052
	Horario Nocturno	0,0033

2.2. Servicio de interconexión en los Puntos de Terminación de Red y facilidades asociadas

2.2.1 Conexión al PTR

Servicio	Modalidad de cobro	
Conexión al PTR, opción agregada	Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	38.063
	Renta mensual por puerta 1 GbE (\$GbE-mes)	64.334
	Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)	161.422
	Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)	469.181
Conexión al PTR, opción desagregada	Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	11.668
	Renta mensual por puerta 1 GbE (\$GbE-mes)	37.940
	Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)	135.028
	Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)	442.786
Desconexión	Cargo por desconexión por evento (\$/evento)	52.157

2.2.2. Adecuación de obras civiles

Servicio	Modalidad de Cobro	
Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado	Cargo por habilitación por cable ingresado (\$/cable ingresado)	483.892
Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado	Cargo por habilitación y uso de túnel por cable ingresado (\$/metro lineal)	165.941
Infraestructura interna de soporte de los cables (analización) y su tendido por cada cable ingresado	Cargo por habilitación canalizaciones por metro lineal (\$/metro lineal)	19.668
Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras)	Cargo por block (\$/b.lock)	241.657

ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 27 de Marzo de 2021

Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras)	Cargo por bandeja (\$/bandeja)	280.978
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	Renta mensual por block o bandeja (\$/block-mes o \$/bandeja-mes)	1.858
2.2.3. Uso de espacio físico y seguridad, uso de energía eléctrica y climatización		
Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía y Climatización		
Adecuación de espacio físico en PTR	Cargo por habitación (\$/sitio)	305.680
Arriendo de espacio físico en PTR	Renta mensual por metro cuadrado (\$/m2-mes)	13.623
Tendido de cable de energía	Cargo por hora (\$/hora)	16.104
Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantenimiento de sus equipos.	Cargo por hora (\$/hora)	18.579
Deshabilitación del espacio físico en PTR	Cargo por deshabilitación por evento (\$/sitio)	305.680
Uso de energía eléctrica en PTR	Renta mensual por kilowatt hora consumido (\$/kWh-mes)	430,33
Climatización en PTR	Renta mensual por kilowatt hora disipado (\$/kWh-mes)	86,05
2.2.4. Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados		
Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados		
Reprogramación del encaminamiento del tráfico	Cargo por evento (\$/evento)	74.293,00
2.2.5. Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario		
Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario		
Incorporación de la numeración de portador o la asociada al servicio complementario y habilitación de su encaminamiento	Cargo por nodo involucrado (\$/nodo)	67.359
Mantenimiento de la numeración en la red de la Concesionaria	Renta mensual (\$/mes)	0
2.3. Funciones Administrativas Suministradas a Portadores y a Proveedores de Servicios Complementarios		
	Modalidad de Cobro	
Medición	Cargo por registro (\$/registro)	0,0342
Tasación	Cargo por registro (\$/registro)	0,0797
Facturación	Cargo por registro facturado (\$/registro)	0,8688
Cobranza	Cargo por documento emitido (\$/documento)	28,82
Administración de saldos de cobranza	Cargo por registro (\$/registro)	0,1026
Sistema Integrado de Facturación (SIF)	(\$/documento)	38,50
2.4. Facilidades necesarias para establecer y operar el Sistema		
a) Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas	Informe de suscriptores y tráfico para portadores	94.365
b) Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado	Cargo por informe mensual (\$/mes)	51.597
	Acceso remoto a información actualizada	
	Renta anual (\$/año)	1.180.781
c) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado	Habilitación en la red de la Concesionaria	
	Cargo por habitación del sistema multiportador contratado (\$/evento)	6.405
	Mantenimiento y operación del servicio multiportador contratado en la red de la Concesionaria	
	Cargo por mantenimiento de sistema multiportador contratado (\$/mes)	1.985.223
Servicio par de cobre	Activación o desactivación de suscriptor	
	Cargo por activación/desactivación de abonados (\$/evento)	3.202
Acometida par de cobre	Cargo de habitación (\$/evento)	16.553
	Renta Mensual (\$/par de Cu-mes)	4.737
	Cargo de deshabilitación (\$/evento)	7.797
Servicio de espacio para equipos (housing)	Cargo por evento (\$/evento)	22.472
	Adecuación de espacio físico (\$/sitio)	305.680
	Arriendo de espacio físico (\$/m2-mes)	13.623
	Renta mensual por Espacio en Rack (\$/unidad de rack-mes)	875
	Deshabilitación de espacio físico (\$/sitio)	305.680
	Climatización (\$/kWh/mes)	86,05
	Uso de energía eléctrica (\$/kWh/mes)	430,33
	Tendido de cable de energía (\$/metro lineal)	16.104
	(\$/hora)	18.579
	Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado (\$/cable ingresado)	483.892
	Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado (\$/metro lineal)	165.941
Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado (\$/metro lineal)	19.668	
Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal MDF (100 pares) (\$/block)	241.657	
Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras) (\$/bandeja)	280.978	
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable (\$/block-mes o \$/bandeja-mes)	1.858	
Enlace punto a punto entre nodos	Habilitación Enlace Punto a Punto (\$/evento)	36.294
Servicio	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
Enlaces intra zonales	1 E1	71.455
	1 Gbps	887.727
	10 Gbps	3.519.749
	100 Gbps	14.078.991



ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 27 de Marzo de 2021

Enlaces desde Santiago hacia	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
(58) Arica	1 E1	312.468
	1 Gbps	12.380.033
	10 Gbps	46.365.075
	100 Gbps	185.460.302
(57) Iquique	1 E1	294.977
	1 Gbps	11.680.357
	10 Gbps	43.566.369
	100 Gbps	174.265.473
(55) Antofagasta	1 E1	268.224
	1 Gbps	10.610.264
	10 Gbps	39.285.992
	100 Gbps	157.143.972
(52) Copiapó	1 E1	223.979
	1 Gbps	8.840.492
	10 Gbps	32.206.911
	100 Gbps	128.827.642
(51) La Serena	1 E1	200.314
	1 Gbps	7.893.871
	10 Gbps	28.420.425
	100 Gbps	113.681.698
(53) Ovalle	1 E1	214.719
	1 Gbps	8.470.075
	10 Gbps	30.725.243
	100 Gbps	122.900.969
(32) Valparaíso	1 E1	173.562
	1 Gbps	6.823.777
	10 Gbps	24.140.050
	100 Gbps	96.560.196
(33) Quillota	1 E1	169.446
	1 Gbps	6.659.147
	10 Gbps	23.481.530
	100 Gbps	93.926.120
(34) Los Andes	1 E1	173.562
	1 Gbps	6.823.777
	10 Gbps	24.140.050
	100 Gbps	96.560.196
(35) San Antonio	1 E1	173.562
	1 Gbps	6.823.777
	10 Gbps	24.140.050
	100 Gbps	96.560.196
(72) Rancagua	1 E1	173.562
	1 Gbps	6.823.777
	10 Gbps	24.140.050
	100 Gbps	96.560.196
(75) Curicó	1 E1	205.458
	1 Gbps	8.099.659
	10 Gbps	29.243.574
	100 Gbps	116.974.295
(71) Talca	1 E1	221.922
	1 Gbps	8.758.177
	10 Gbps	31.877.651
	100 Gbps	127.510.604
(73) Linares	1 E1	221.922
	1 Gbps	8.758.177
	10 Gbps	31.877.651
	100 Gbps	127.510.604
(42) Chillán	1 E1	226.037
	1 Gbps	8.922.807
	10 Gbps	32.536.170
	100 Gbps	130.144.681
(41) Concepción	1 E1	229.124
	1 Gbps	9.046.280
	10 Gbps	33.030.059
	100 Gbps	132.120.239
(43) Los Angeles	1 E1	232.211
	1 Gbps	9.169.752
	10 Gbps	33.523.949
	100 Gbps	134.095.796
(45) Temuco	1 E1	238.384
	1 Gbps	9.416.696
	10 Gbps	34.511.728
	100 Gbps	138.046.913
(63) Valdivia	1 E1	244.558
	1 Gbps	9.663.641
	10 Gbps	35.499.506
	100 Gbps	141.998.028
(64) Osorno	1 E1	249.702
	1 Gbps	9.869.428
	10 Gbps	36.322.657
	100 Gbps	145.290.625
(65) Puerto Montt	1 E1	265.137
	1 Gbps	10.486.792
	10 Gbps	38.792.103
	100 Gbps	155.168.414
(67) Coihaique	1 E1	712.724
	1 Gbps	28.508.974
	10 Gbps	114.035.900
	100 Gbps	456.143.599
(61) Punta Arenas	1 E1	1.595.551
	1 Gbps	63.703.381
	10 Gbps	251.658.464
	100 Gbps	1.006.633.857



ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 27 de Marzo de 2021

Enlaces entre zonas	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
Entre Regiones I, II, III, IV y XV	1 E1	268.224
	1 Gbps	10.610.264
	10 Gbps	39.285.992
	100 Gbps	157.117.902
Entre Regiones V, VI y XIII	1 E1	173.562
	1 Gbps	6.823.777
	10 Gbps	24.140.050
	100 Gbps	96.560.196
Entre Regiones VII, VIII y IX	1 E1	229.124
	1 Gbps	9.046.280
	10 Gbps	33.030.059
	100 Gbps	132.120.239
Entre Regiones X, XI, XII y XIV	1 E1	1.595.551
	1 Gbps	63.703.381
	10 Gbps	251.658.464
	100 Gbps	1.006.633.857
Entre Localidades de las Regiones I, II, III, IV y XV (zona norte) y localidades de las regiones VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIV (zona sur).		
La tarifa se compone como la suma de ambos tramos respecto de Santiago.		
Deshabilitación Enlace Punto a Punto (\$/evento)		23.159
Servicio de facilidades para otros servicios en línea de un suscriptor de la Concesionaria.	Habilitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)	16.592
	Renta Mensual Facilidades para otros Servicios (\$/línea-mes)	1.996
	Deshabilitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)	3.419
Información de oportunidad y disponibilidad de servicios desagregados	Información de Servicios Desagregados (\$/año)	153.282
	Consulta de Disponibilidad (\$/consulta)	13.446
Servicio línea telefónica analógica o digital para reventa	Porcentaje de Descuento para Reventa sobre Precio de Lista a Público	37,06%
Servicio de Acceso Indirecto al Par de Cobre (Bitstream)	Cargo por Conexión (\$/evento)	21.272
	Renta Mensual (\$/línea-mes)	4.585
	Cargo mensual por MBps contratado (\$/Mbps-mes)	193
	Recargo mensual para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/línea-mes)	2.131
	Cargo por conexión para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/evento)	44.407